



## Coordinación de Desarrollo Urbano

2	25
1	-
119	A T
1	

**DEPENDENCIA:** PRESIDENCIA MUNICIPAL **DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS** COORDINACION DE DESARROLLO URBANO MESA:

No. LICENCIA 5382 EXPEDIENTE: 2046-A/2019

**ASUNTO: LICENCIA DE CONSTRUCCION** 

c. MODESTO CRUZ LOZANO **PROPIETARIO** PRESENTE

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD DE FECHA 8 DE OC	TUBRE DE LOS CORRIENTES, RESPECTO DEL PREDIO DE SU PROPIEDAD
	Y SUPERFICIE DE: 142.66 M <sup>2</sup>
	, CONFORME AL ALINEAMIENTO
NO. 5380 DE FECHA: 25 DE OCTUBRE DE 20	19
	RRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA AS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN LE CONCEDE  CONSTRUCCIÓN DE: CION DE CASA-HABITACION
	TOPH TO
QUE CONSTA DE <u>6 (SEIS) PZAS EN 1 (UNO) NIVEL (ES)</u> CO DISTRIBUCIÓN PRESENTADO.	N UN TOTAL DE 80.20 M²; CONFORME AL CROQUIS DE
ASI MISMO LE INFORMO QUE ESTE DOCUMENTO DEI	BERÁ ESTAR DISPONIBLE EN LA OBRA, Y DEBERA INFORMAR A ESTA
	AJOS DE CONSTRUCCIÓN PARA EL TRAMITE DE LA CONSTANCIA
CORRESPONDIENTE.	
LA PRESENTE LICENCIA SE OTORGA CON UNA VIGENCIA	DE 12(DOCE) MESES A PARTIR DE SU EMISIÓN, DE
	DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL
	ATENTAMENTE
SUFRAGIO	EFECTIVO NO REELECCIÓN
A 25 DE	OCTUBRE DE 2019
COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO	DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
fort asco	Cobberto del Cirildo UXPAN  Il Agricultura 2019 1924
ARQ. ROBERTO PEREZ BLASCO	ALL DE LOCAL DE LA CALLETTE DE LA CA
	SUBDIRECCIONARQ. BRAULIO JAVIER GARCIA NIEVA
	DE DESARROLLO URBANO
CC PARCHIVO	DE DESARROLLO



H. Ayuntamiento de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz Av. Juárez esq. Hernández y Hernández, Zona Centro C.P. 92800 Tels. (783)8345361 -8345362

Eliminado: 2 Renglones. Fundamento legal Art.72 de la Ley 875 de Trasparencia y Acceso a la información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 3 Fracción X, XII, XIII, XIV de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujeto Obligado el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones Públicas. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos. (Cedula Catastral y Domicilio).